

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 22 de febrero de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Grupo Ingeniería, Reconstrucción y Recambios JPG, Sociedad Anónima», por un importe de 6.997.100 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.304-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 22 de febrero de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Doca Automoción, Sociedad Limitada», por un importe de 6.980.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.309-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de la instalación eléctrica en Secciones de Talleres, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 28 de marzo de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Jagca, Sociedad Anónima», por un importe de 9.832.874 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.331-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 14 de marzo de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Doca Automoción, Sociedad Limitada», por un importe de 9.625.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.330-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de adquisición de diversos repuestos de Pegaso, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 27 de abril de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 6.028.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.334-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de ejes delanteros, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 22 de febrero de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Grupo Ingeniería, Reconstrucción y Recambios JPG, Sociedad Anónima», por un importe de 6.951.600 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.310-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 3 de marzo de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Renovamotor, Sociedad Limitada», por un importe de 7.500.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—59.325-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para el acondicionamiento general del pavimento de las secciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto con fecha 29 de mayo de 1995 la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Agrupación de Servicios y Aplicaciones, Sociedad Limitada», por un importe de 9.990.187 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 2 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Silvino Pérez Cea.—59.303-E.

Resolución del Hospital del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de una mesa de quirófano. Expediente número 95/1098 (51195).

1. Ministerio de Defensa, Hospital del Aire de Madrid, calle Arturo Soria, número 82, 28027 Madrid, teléfono (91) 407 59 00, extensión 2296, fax (91) 368 04 28.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. a) Lugar de entrega: Hospital del Aire (Quirófano de Cirugía Cardiovascular).
b) Productos a suministrar: Suministro de una mesa de quirófano.
c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 5.500.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de entrega:* Finalizará el 20 de diciembre de 1995.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en el Departamento de Contratación del Hospital del Aire, calle Arturo Soria, número 82, 28027 Madrid (España), teléfono 407 59 00, extensión 2296.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, el resultado de adjudicación del contrato será comunicado por escrito al domicilio social de cada uno de los licitadores.

6. a) La fecha límite de recepción de la documentación: 17 de noviembre, a las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5 a).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) Dicha apertura tendrá lugar, a las diez horas del día 22 de noviembre de 1995, en el salón de actos del Hospital del Aire, en la dirección indicada en el punto 5 a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. *Los pagos se efectuarán:* Por partida completa, previa recepción de conformidad.

10. En caso de que una posible unión de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7 b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* Importe económico, servicio de asistencia técnica y capacidad de las empresas oferentes, mejoras técnicas ofertadas respecto al pliego de prescripciones técnicas, según se especifica en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número de expediente 51164, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5 a).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección Económico Administrativa, Ramón Senra Moreno.—62.189.